

INFORME DE ACTIVIDADES

CUOTA 1

30 DE JULIO 2025

DE.: HARBY STEBAN ARCE CORDOBA

PARA: LINA MARIA SARRIA DUARTE

SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CONTRATO 1.110.17.13- 9219 DEL 17 DE JULIO DEL 2025 FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO 29 DE AGOSTO 2025

OBJETO DE CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN COMO CONTADOR PÚBLICO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN EL VALLE DEL CAUCA

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios asistencial No. 11.110.17.13- 9219 DEL 17 DE JULIO DEL 2025 , se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

1. Coadyuvar en el proceso de apertura de trámites presupuestales y el proceso de prefirmar para cerrar los trámites con ajuste presupuestal en la el Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT - SAP y las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación del Banco de Programas y Proyectos.
2. Coadyuvar en el proceso de revisión, registro, seguimiento, monitoreo y cierre de los proyectos de inversión pública a cargo, radicados en el Banco de Programas y Proyectos a través de las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación del Banco de Programas y Proyectos y SGFT - SAP.
3. Asistir técnicamente en cultura de proyectos, en el funcionamiento de la plataforma de inversión pública y seguimiento a la inversión a las dependencias de la administración central y entidades descentralizadas de la gobernación del valle del cauca
4. Participar en los procesos del Sistema integrado de gestión MIPG
5. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto

Teniendo en cuenta la necesidad del servicio incorporada en los estudios previos y decantada en las obligaciones específicas en el presente contrato de prestación de

servicios, apoyé la ejecución del proyecto denominado " CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN EL VALLE DEL CAUCA ", aportando mis capacidades profesionales en la Subdirección de Inversión Pública de acuerdo al objeto contractual, mediante la realización de las actividades del periodo correspondiente al informe No. 1

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones:

Elabore circular para socializar los formatos e instructivos actualizados de la Subdirección de Inversión Pública, a saber:

FO-M1-P1-03-V05 VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

FO-M1-P1-04-V04 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

FO-M1-P1-05-V04 CONSTANCIAS DE REGISTRO DEL PROYECTOS EN EL BPPD
FO-M1-P1-07-V04 AUTORIZACIÓN CONCEPTO FAVORABLE MODIFICACIÓN
PRESUPUESTAL

FO-M1-P1-08-V04 CERTIFICACIÓN PARA TRÁMITE DE VIGENCIAS FUTURAS

FO-M1-P1-11-V05 CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN

FO-M1-P1-24-V02 PRESUPUESTO DETALLADO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

FO-M1-P1-25-V02 DOCUMENTO TÉCNICO -SOPORTE DEL AJUSTE A MODIFICACIONES AL
PROYECTO DE INVERSIÓN

FO-M1-P1-26-V02 CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN

FO-M1-P1-29-V03 DOCUMENTO TÉCNICO PARA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE
INVERSIÓN

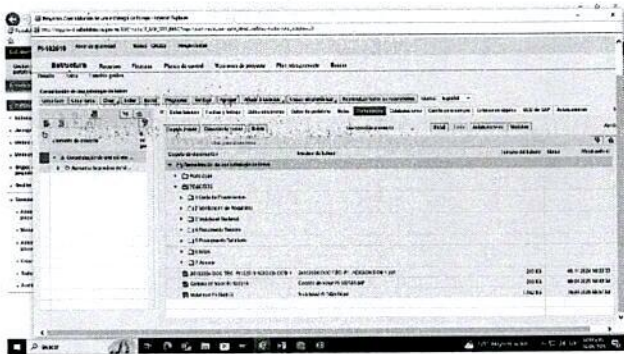
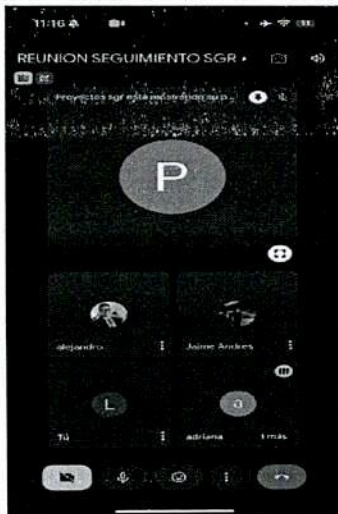
IN-M1-P1-12 INSTRUCTIVO MGA

IN-M1-P1-XX INSTRUCTIVO PLATAFORMA PIIP

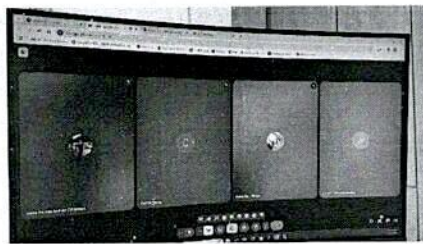
IN-M1-P1-XX INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO PIIP física y el deporte social comunitario en los
municipios del valle del cauca

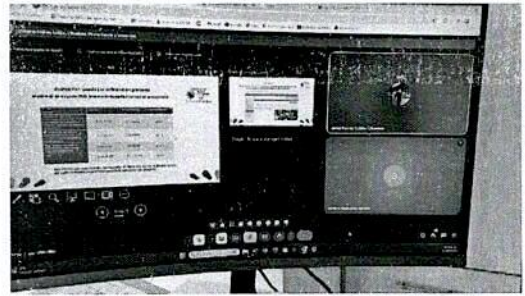
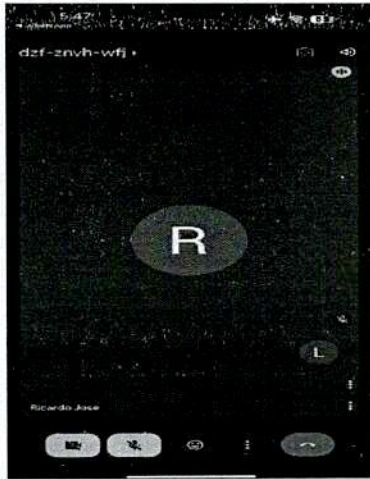
- REALICE LA CORRECCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INDERVALLE TITULADO: 'consolidación de una estrategia de fomento del deporte social comunitario, la recreación y la actividad física en el valle del cauca
- PARTICIPE EN LA REUNIÓN VIRTUAL CON LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA INCOLBALLET, EN LA CUAL SE REVISÓ EL AVANCE DEL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
- REVISE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO DE INCOLBALLET DENOMINADO: 'DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA DANZA CON EL ENFOQUE INCOLBALLET EN EL VALLE DEL CAUCA
- APOYE EN LA MODIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA EL PROYECTO DE ORDENANZA 4 A LA ASSEMBLEA DEPARTAMENTAL
- BRINDE ASESORIA AL ENLACE DE LA SECRETARIA DE SALUD EN LA PLATAFORMA PIIP
- PARTICIPE EN LA REUNION VIRTUAL SOBRE LA ELABACION DE PROYECTOS NUEVOS EN LA MGA TRANSFERIDOS EN LA PLATAFORMA PIIP CON LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS
- APOYE CON LA CONSTRUCCIÓN DE PRESENTACIÓN PARA EL REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DE LOS PROYECTOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
- REVISE EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL FOMENTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
- ELABORE LOS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS PARA PROYECTO DE ORDENANZA

- REVISE EN LA PLATAFORMA PIIP EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL VALLE DEL CAUCA
- REVISE EN LA PLATAFORMA PIIP EL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL VALLE DEL CAUCA
- REVISE EN LA PLATAFORMA PIIP EL PROYECTO DE INVERSION "FORTALECIMIENTO DE LA PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEPORTIVA DEL VALLE DEL CAUCA
- REVISE EN LA PLATAFORMA PIIP EL PROYECTO DE INVERSION "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD CULTURAL, NATURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL VALLE DEL CAUCA.
- PARTICIPE EN LA REUNIÓN LIDERADA POR GISELA OCHOA Y LA SUBDIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA, LINA SARRIA, EN LA CUAL SE ABORDARON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
- PARTICIPE EN LA REUNIÓN LIDERADA POR GISELA OCHOA Y LA SUBDIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA, LINA SARRIA, EN LA CUAL SE ABORDARON LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA
- APOYE EN LA RESPUESTA A LA SOLICITUD NO. 14 DE CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, EN LA BÚSQUEDA DE FICHAS COMPARATIVAS Y MGA CONFORME AL LISTADO SOLICITADO
- REALICÉ LA DATA DE LOS PROYECTO QUE SE IBAN PARA APROBACION DE LA ASAMBLEA



REGISTRO DE ASISTENCIA - CAPACITACION, MONITOREO, REVISIÓN DE CALIDAD ASISTENCIAL, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, COMITÉ DE BOMBONEO, COMITÉ TECNICO DE LA DEFENSA, EQUIPO DE RESPONSA (CONTINUA DEL PROCESO)									
FECHA		Día y hora		Hora de inicio		Hora de término		Lugar de reunión	
Reunión 164 - Proyecto - Vigencia Futura									
Elaborado por: [Nombre]									
Revisado por: [Nombre]									
Nº	ASISTENTE / ASISTENTE	PRESENTE / ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE
1	DAPV	Ricardo Castro	Diego	Isabella					
2	JLV	Diego	Diego	Diego					
3	Piavaca	Gulla	Gulla	Gulla					
4	JLV	Carla	Carla	Carla					
5	DAPV	Carla	Carla	Carla					
6	JLV	Carla	Carla	Carla					
7	Piavaca	Carla	Carla	Carla					






HARBY STEBAN ARCE

CC.111.452.117

CONTRATISTA

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión “DESARROLLO DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS Y SUS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.” identificado con PI43-102579 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760166 de la dependencia 1147-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (REDUCCIÓN) por valor de \$-6.683.697.004,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	43 - GOBIERNO TERRITORIAL	44 - SOSTENIBILIDAD FISCAL	116.646.310.355,00	SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	116.646.310.355,00
Después de modificación	43 - GOBIERNO TERRITORIAL	44 - SOSTENIBILIDAD FISCAL	120.666.213.351,00	SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	120.666.213.351,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17



de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores, programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.


Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "ACTUALIZACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, GEODÉSICA Y CARTOGRÁFICA DEL VALLE DEL CAUCA." identificado con PI27-102405 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760040 de la dependencia 1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$107.600.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	27 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	45.084.419.413,00	CENTRO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL - IDEE VALLE	10.432.304.695,00
Después de modificación	27 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	59.060.819.413,00	CENTRO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL - IDEE VALLE	10.539.904.695,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI27-102422 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760056 de la dependencia 1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$138.800.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	27 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	45.084.419.413,00	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD Y OBSERVATORIOS MULTISECTORIALES	1.854.200.000,00
Después de modificación	27 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	59.060.819.413,00	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD Y OBSERVATORIOS MULTISECTORIALES	1.993.000.000,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

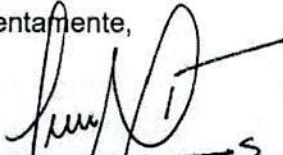
- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,

 	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 2 de 2

programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025


Atentamente,



LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional



	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO AMBIENTAL Y SANITARIO EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES VECTORIALES EN EL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI30-102667 con Código BPIN o ID MGA: ID MGA: 1491930 de la dependencia 1106-SECRETARÍA DE SALUD encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$7.586.462.356,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	30 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	25 - SALUD CON ENFOQUE TERRITORIAL	618.419.114.408,00	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	99.423.402.295,00
Después de modificación	30 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	25 - SALUD CON ENFOQUE TERRITORIAL	626.005.576.764,00	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	107.009.864.651,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.


Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINAMARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN DANZA EN EL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI32-102687 con Código BPIN o ID MGA: ID 1520067 de la dependencia 1105-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$1.235.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	32 - EDUCACIÓN	24 - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN EL VALLE DEL CAUCA	913.262.618.225,00	CONSTRUYENDO Y MEJORANDO LA EDUCACIÓN	694.723.188.176,00
Después de modificación	32 - EDUCACIÓN	24 - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN EL VALLE DEL CAUCA	913.700.022.570,00	CONSTRUYENDO Y MEJORANDO LA EDUCACIÓN	695.160.592.521,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI33-102407 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760044 de la dependencia 1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$2.000.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	45.084.419.413,00	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	13.397.700.000,00
Después de modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	59.060.819.413,00	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	19.291.677.704,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional



1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TI Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI33-102409 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760042 de la dependencia 1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$3.893.977.704,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	45.084.419.413,00	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	13.397.700.000,00
Después de modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	59.060.819.413,00	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	19.291.677.704,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

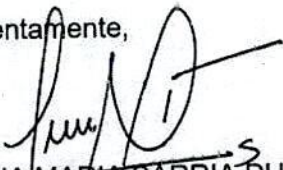
- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 2 de 2

de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores, programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,



LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional





1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA" identificado con PI33-102688 con Código BPIN o ID MGA: ID 1520411 de la dependencia 1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$2.836.022.296,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	45.084.419.413,00	ECOSISTEMA DE CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA + DIGITAL	19.400.214.718,00
Después de modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	59.060.819.413,00	ECOSISTEMA DE CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA + DIGITAL	27.236.237.014,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17

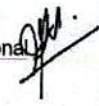


de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores, programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,


LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional 



1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO – SGDEA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI33-102689 con Código BPIN o ID MGA: ID 1520327 de la dependencia 1127-SECRETARÍA GENERAL encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$5.000.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	45.084.419.413,00	ECOSISTEMA DE CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA + DIGITAL	19.400.214.718,00
Después de modificación	33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	59.060.819.413,00	ECOSISTEMA DE CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA + DIGITAL	27.236.237.014,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSIS TÉMICOS VALLE DEL CAUCA" identificado con PI35-102458 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760094 de la dependencia 1159-SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$3.966.449.045,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	35 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	33 - VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA	105.012.167.595,00	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	14.447.221.348,00
Después de modificación	35 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	33 - VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA	108.978.616.640,00	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	18.413.670.393,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17




de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores, programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "CONSERVACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA." identificado con PI36-102426 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760057 de la dependencia 1114-SECRETARÍA DE CULTURA encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$1.341.731.957,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	36 - CULTURA	32 - IDENTIDADES CULTURALES	48.206.127.539,00	GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	9.652.480.596,00
Después de modificación	36 - CULTURA	32 - IDENTIDADES CULTURALES	59.745.455.151,00	GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	10.994.212.553,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.


Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI36-102619 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760207 de la dependencia 1114-SECRETARÍA DE CULTURA encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$9.400.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	36 - CULTURA	32 - IDENTIDADES CULTURALES	48.206.127.539,00	FOMENTO A LA CULTURA, EL ARTE Y LA LECTURA	38.553.646.943,00
Después de modificación	36 - CULTURA	32 - IDENTIDADES CULTURALES	59.745.455.151,00	FOMENTO A LA CULTURA, EL ARTE Y LA LECTURA	48.751.242.598,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17



de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores, programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.


Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA." identificado con PI37-102412 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760046 de la dependencia 1118-SECRETARÍA DE TURISMO encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$610.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	37 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	34 - VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURÍSTICO	12.962.500.000,00	VIAJATE EL VALLE	12.962.500.000,00
Después de modificación	37 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	34 - VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURÍSTICO	13.572.500.000,00	VIAJATE EL VALLE	13.572.500.000,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.


Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA." identificado con PI37-102481 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760096 de la dependencia 1154-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$2.000.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	37 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	286.897.503.975,00	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL E INTERNACIONALIZACIÓN	2.420.000.000,00
Después de modificación	37 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	289.100.303.975,00	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL E INTERNACIONALIZACIÓN	4.420.000.000,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.


Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINAMARÍA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI38-102556 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760152 de la dependencia 1154-SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$600.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	38 - TRABAJO	11 - VALLEMPLEA	14.133.600.000,00	TRABAJO DECENTE PARA LA GENTE	7.000.000.000,00
Después de modificación	38 - TRABAJO	11 - VALLEMPLEA	14.733.600.000,00	TRABAJO DECENTE PARA LA GENTE	7.600.000.000,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

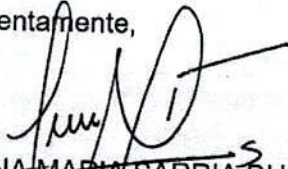
- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,

GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca  	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 2 de 2

programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

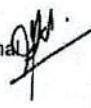
Atentamente,





LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional



GOBERNACIÓN Departamento del Valle del Cauca  	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DENTRO DEL ECOSISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI39-102423 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760051 de la dependencia 1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$56.000.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	286.897.503.975,00	VALLE INNOVADOR	7.015.000.000,00
Después de modificación	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	289.100.303.975,00	VALLE INNOVADOR	7.071.000.000,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17




de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores, programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: FO-M1-P1-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 13/06/2025
		Página 1 de 2

1.130.30.102 – 2025030458

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA DEL VALLE DEL CAUCA" identificado con PI39-102424 con Código BPIN o ID MGA: 2024003760055 de la dependencia 1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca con la debida justificación y concepto a la modificación en el EVAPLAN para tramitar el ajuste (ADICIÓN) por valor de \$146.800.000,00 ante la Asamblea Departamental:

Afectación presupuestal en el Plan Departamental de Desarrollo:

	Código y nombre del Sector	Código y nombre del Programa	Presupuesto del Programa	Código y nombre del subprograma	Presupuesto del Subprograma
Antes de la modificación	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	286.897.503.975,00	GOBERNANZA DE CTEI	187.500.000,00
Después de modificación	39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	289.100.303.975,00	GOBERNANZA DE CTEI	334.300.000,00

Fuente: Información tomada del Sistema SGFT-SAP - Ejecución Presupuestal corte 18 de julio de 2025

Nota aclaratoria:

- Una vez la modificación presupuestal en mención quede aprobada por la Asamblea Departamental, se procederá con el registro del proyecto de inversión relacionado anteriormente en las plataformas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Gobernación del Valle del Cauca.
- La modificación de valores de Sectores, Programas y Subprogramas se realizó con la ejecución presupuestal generada mediante Z080 – SAP el 18 de julio de 2025 a las 11am. Es importante señalar que, en esta ejecución no se ha incorporado las modificaciones autorizadas por la Asamblea mediante Ordenanza 695 y 696 del 17 de julio de 2025. Razón por la cual, el valor definitivo de algunos sectores,



programas y subprogramas no tienen en cuenta estas modificaciones, al no estar legalizadas en el Sistema.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de julio de 2025

Atentamente,

LINA MARIA SARRIA DUARTE

Directora (E) del Departamento Administrativo Planeación

Revisó: Diego Felipe Bustamante Arango, subdirector de Ordenamiento y Desarrollo Regional

NO	ENTIDAD	CENTRO GESTOR	SECRETARÍA	NOMBRE DEL PROYECTO	PI Hacienda	BPIN	AREA FUNCIONAL	VALOR	TRAMITE	FUENTE	COD SECTOR
1	CENTRAL	1147	1147-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	DESARROLLO DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS Y SUS RESPONSABILIDADES CONVENIENTES EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	PI43-102579	20240037600166	4344001020010000	\$ 6.683.697.004	REDUCCIÓN	12330101	43
2	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	PI27-102405	2024003760040	2714009020090000	\$ 107.600.000	ADICIÓN	123401	27
3	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	PI27-102422	2024003760056	2714015010150000	\$ 138.800.000	ADICIÓN	123401	27
4	CENTRAL	1106	1106-SECRETARÍA DE SALUD	AMBIENTAL Y SANITARIO EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES	PI30-102667	ID MGA-1491930	3025006020060000	\$ 5.035.901.928	ADICIÓN	12310601	30
4	CENTRAL	1106	1106-SECRETARÍA DE SALUD	AMBIENTAL Y SANITARIO EN EL CONTROL DE ENFERMEDADES	PI30-102667	ID MGA-1491930	3025006020060000	\$ 2.550.560.428	ADICIÓN	123401	30
5	CENTRAL	1105	1105-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PEDAGÓGICO EN DANZA EN EL VALLE DEL CAUCA	PI32-102687	ID 1520067	3224013010130000	\$ 1.235.000.000	ADICIÓN	123401	32
6	CENTRAL	1153	1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	DIGITAL E INNOVACIÓN PARA UN TERRITORIO INTELIGENTE EN EL VALLE DEL CAUCA	PI33-102407	2024003760044	3314010040100000	\$ 2.000.000.000	ADICIÓN	123401	33
7	CENTRAL	1153	1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	INFRAESTRUCTURA TI Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	PI33-102409	2024003760042	3314013040130000	\$ 1.893.977.704	ADICIÓN	123401	33
7	CENTRAL	1153	1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	INFRAESTRUCTURA TI Y SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	PI33-102409	2024003760042	3314013040130000	\$ 2.000.000.000	ADICIÓN	13110506	33
8	CENTRAL	1153	1153-SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE APOYAN LOS SERVICIOS DEL GOBIERNO	PI33-102668	ID 1520411	3314011030110000	\$ 2.836.022.296	ADICIÓN	123401	33
9	CENTRAL	1127	1127-SECRETARÍA GENERAL	SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS DE ELECTRONICOS DE LA GOBERNACIÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBLE	PI33-102689	ID 1520327	3314013030130000	\$ 5.000.000.000	ADICIÓN	13110506	33
10	CENTRAL	1159	1159-SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBLE	PI35-102458	2024003760094	3533003070030000	\$ 3.966.449.045	ADICIÓN	123401	35
11	CENTRAL	1114	1114-SECRETARÍA DE CULTURA	APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO	PI36-102476	2024003760057	3632001020010000	\$ 1.341.731.957	ADICIÓN	123401	36
12	CENTRAL	1114	1114-SECRETARÍA DE CULTURA	PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN	PI36-102619	2024003760207	3632001010010000	\$ 9.400.000.000	ADICIÓN	123401	36
13	CENTRAL	1118	1118-SECRETARÍA DE TURISMO	ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	PI37-102412	2024003760046	3734001010010000	\$ 610.000.000	ADICIÓN	123401	37
14	CENTRAL	1154	1154-SECRETARÍA DE ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	PI37-102481	2024003760096	3712005070050000	\$ 2.000.000.000	ADICIÓN	123401	37
15	CENTRAL	1154	1154-SECRETARÍA DE ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	MEJORAMIENTO DE LA FORMALIDAD LABORAL EN EL VALLE DEL CAUCA	PI38-102556	2024003760152	3811020200200000	\$ 600.000.000	ADICIÓN	123401	38
16	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PI39-102423	2024003760051	3912006090060000	\$ 56.000.000.000	ADICIÓN	123401	39

17	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	LA GOBERNANZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE LA ARTICULACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PI39-102424	2024003760055	391200608060000	\$	146.800.000	ADICIÓN	123401	39
18	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	LA ARTICULACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PI40-102415	2024003760043	4043001010010000	\$	147.200.000	ADICIÓN	123401	40
19	CENTRAL	1151	1151-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION	LAS ESTRATEGIAS DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO SOCIAL PARA CONTRIBUIR A LA PARTICIPACION	PI41-102433	2024003760065	4122001010010000	\$	3.125.000.000	ADICIÓN	123401	41
20	CENTRAL	1145	1145-SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION	DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO A PARTICIPACION	PI41-102525	2024003760126	4142003020030000	\$	767.400.000	ADICIÓN	123401	41
21	CENTRAL	1105	1105-SECRETARIA DE EDUCACION	DEL DEPORTE, LA RECREACION Y LA PARTICIPACION	PI42-102498	2024003760081	4231002010020000	\$	5.000.000.000	ADICIÓN	123401	42
22	CENTRAL	1127	1127-SECRETARIA GENERAL	UN SISTEMA INTEGRADO DE PARTICIPACION	PI43-102400	2024003760033	4345017040170000	\$	14.569.000.000	ADICIÓN	123401	43
23	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	TECNICO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS DE LA POLITICA DE PARTICIPACION	PI43-102413	2024003760039	4345006040060000	\$	1.031.200.000	ADICIÓN	123401	43
24	CENTRAL	1127	1127-SECRETARIA GENERAL	LA POLITICA DE GESTION	PI43-102417	2024003760032	4345015040150000	\$	1.256.000.000	ADICIÓN	123401	43
25	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	GESTION PUBLICA DE LAS ENTIDADES	PI43-102419	2024003760052	4345012040120000	\$	275.000.000	ADICIÓN	123401	43
26	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	TECNICO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	PI43-102432	2024003760066	4345005040050000	\$	810.800.000	ADICIÓN	123401	43
27	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	POLITICA DE PLANEACION	PI43-102439	2024003760076	4345006040060000	\$	4.476.800.000	ADICIÓN	123401	43
28	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	LA GESTION LEGAL, PLANIFICACION Y MONITORING	PI43-102448	2024003760073	4345014040140000	\$	155.400.000	ADICIÓN	123401	43
29	CENTRAL	1135	1135-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA	DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTION TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAYAS	PI43-102450	2024003760071	4344001020010000	\$	7.503.800.000	ADICIÓN	123401	43
30	CENTRAL	1134	1134-SECRETARIA DE LA MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GENERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS GUAYAS	PI43-102477	2024003760103	4321028030280000	\$	3.200.000.000	ADICIÓN	123401	43
31	CENTRAL	1127	1127-SECRETARIA GENERAL	PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DESARROLLO	PI43-102351	2024003760144	4345004030040000	\$	354.000.000	ADICIÓN	123401	43
32	CENTRAL	1136	1136-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION	SISTEMA DE GESTION DE LA PARTICIPACION	PI43-102395	20240000006059	4345017040170000	\$	514.000.000	ADICIÓN	123401	43
33	CENTRAL	1147	1147-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	TECNOLÓGICA DE PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO	PI43-102683	ID 1519912	4344001020010000	\$	3.200.000.000	ADICIÓN	13110506	43
34	CENTRAL	1105	1105-SECRETARIA DE EDUCACION	DEL PROCESO DE FORMACION EN DANZA CULTURAL Y	PI32-102604	2024003760194	3224013010130000	\$	797.595.655	CONTRACRÉDITO	12311905	32
35	CENTRAL	1105	1105-SECRETARIA DE EDUCACION	CULTURAL Y	PI36-102696	ID 1520351	3632001010010000	\$	797.595.655	CRÉDITO	12311905	36

\$	80.620.546.354,00	CON TODOS LOS TRAMITES
\$	87.304.243.358,00	SOLO ADICIONES
\$	6.683.697.004,00	SOLO REDUCCIÓN CRÉDITO-CONTRACRÉDITO
\$	797.595.655,00	

SECTOR	VALOR DEL SECTOR ANTES AJUSTADO	VALOR DEL SECTOR DESPUES AJUSTADO	CODIGO PR	COD + PROGRAMA	VALOR DEL PR ANTES AJUSTADO	VALOR DEL PR DESPUES AJUSTADO	CODIGO SUBPR	SUBPROGRAMA	VALOR DEL SUBPR ANTES AJUSTADO	VALOR DEL SUBPR DESPUES AJUSTADO
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	44	44 - SOSTENIBILIDAD FISCAL	\$ 116.646.310.355	\$ 120.666.213.351	4400102	SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	\$ 116.646.310.355	\$ 120.666.213.351
27 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 12.286.504.695	\$ 12.532.904.695	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1400902	CENTRO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL - IDEE VALLE	\$ 10.432.304.695	\$ 10.539.904.695
27 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 12.286.504.695	\$ 12.532.904.695	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1401501	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD Y OBSERVATORIOS MULTISECTORIALES	\$ 1.854.200.000	\$ 1.993.000.000
30 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 618.419.114.408	\$ 626.005.576.764	25	25 - SALUD CON ENFOQUE TERRITORIAL	\$ 618.419.114.408	\$ 626.005.576.764	2500602	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	\$ 99.423.402.295	\$ 107.009.864.651
30 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 618.419.114.408	\$ 626.005.576.764	25	25 - SALUD CON ENFOQUE TERRITORIAL	\$ 618.419.114.408	\$ 626.005.576.764	2500602	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	\$ 99.423.402.295	\$ 107.009.864.651
32 - EDUCACIÓN	\$ 913.262.618.225	\$ 913.700.022.570	24	24 - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN EL VALLE DEL CAUCA	\$ 913.262.618.225	\$ 913.700.022.570	2401301	CONSTRUYENDO Y MEJORANDO LA EDUCACIÓN	\$ 684.723.188.176	\$ 685.160.592.521
33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 32.797.914.718	\$ 46.527.914.718	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1401004	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	\$ 13.397.700.000	\$ 19.291.677.704
33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 32.797.914.718	\$ 46.527.914.718	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1401304	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	\$ 13.397.700.000	\$ 19.291.677.704
33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 32.797.914.718	\$ 46.527.914.718	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1401304	VALLE CON + COMPETENCIAS DIGITALES	\$ 13.397.700.000	\$ 19.291.677.704
33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 32.797.914.718	\$ 46.527.914.718	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1401103	ECOSISTEMA DE CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA + DIGITAL	\$ 19.400.214.718	\$ 27.236.237.014
33 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 32.797.914.718	\$ 46.527.914.718	14	14 - EL VALLE A OTRO NIVEL DIGITAL	\$ 45.084.419.413	\$ 59.060.819.413	1401303	ECOSISTEMA DE CONECTIVIDAD MULTIPLATAFORMA + DIGITAL	\$ 19.400.214.718	\$ 27.236.237.014
35 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 27.497.220.702	\$ 31.463.669.747	33	33 - VALLE, BIODIVERSIDAD Y RESILIENCIA	\$ 105.012.167.595	\$ 108.978.616.640	3300307	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD	\$ 14.447.221.348	\$ 18.413.670.393
36 - CULTURA	\$ 48.206.127.539	\$ 59.745.455.151	32	32 - IDENTIDADES CULTURALES	\$ 48.206.127.539	\$ 59.745.455.151	3200102	APROPRIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	\$ 9.652.480.596	\$ 10.994.212.553
36 - CULTURA	\$ 48.206.127.539	\$ 59.745.455.151	32	32 - IDENTIDADES CULTURALES	\$ 48.206.127.539	\$ 59.745.455.151	3200101	FOMENTO A LA CULTURA, EL ARTE Y LA LECTURA	\$ 38.553.646.943	\$ 48.751.242.598
37 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$ 22.516.100.000	\$ 25.126.100.000	34	34 - VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURISTICO	\$ 12.982.500.000	\$ 13.572.500.000	3400101	VIAJATE EL VALLE	\$ 12.962.500.000	\$ 13.572.500.000
37 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$ 22.516.100.000	\$ 25.126.100.000	12	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	\$ 286.897.503.975	\$ 289.100.303.975	1200507	COMPETITIVIDAD TERRITORIAL E INTERNACIONALIZACIÓ	\$ 2.420.000.000	\$ 4.420.000.000
38 - TRABAJO	\$ 7.000.000.000	\$ 7.600.000.000	11	11 - VALLEMPLEA	\$ 14.133.600.000	\$ 14.733.600.000	1100202	TRABAJO DECENTE PARA LA GENTE	\$ 7.000.000.000	\$ 7.600.000.000
39 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$ 7.202.500.000	\$ 7.405.300.000	12	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	\$ 286.897.503.975	\$ 289.100.303.975	1200609	VALLE INNOVADOR	\$ 7.015.000.000	\$ 7.071.000.000

39 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$ 7.202.500.000	\$ 7.405.300.000	12	12 - ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	\$ 286.897.503.975	\$ 289.100.303.975	1200608	GOBERNANZA DE CTEI	\$ 187.500.000	\$ 334.300.000
40 - VIVIENDA	\$ 70.706.839.553	\$ 70.854.039.053	43	43 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 769.600.000	\$ 916.800.000	4300101	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	\$ 769.600.000	\$ 916.800.000
41 - INCLUSION SOCIAL	\$ 36.895.485.296	\$ 40.787.885.296	22	22 - LA INNOVACION SOCIAL VALLECAUCANA PARA UN DESARROLLO MULTIDIMENSIONAL	\$ 31.528.005.296	\$ 34.653.005.296	2200101	PROSPERIDAD SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	\$ 11.175.600.000	\$ 14.300.600.000
41 - INCLUSION SOCIAL	\$ 36.895.485.296	\$ 40.787.885.296	42	42 - PAZ TERRITORIAL	\$ 7.198.205.000	\$ 7.965.605.000	4200302	ATENCIÓN ASISTENCIAL Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	\$ 4.881.600.000	\$ 5.649.000.000
42 - DEPORTE Y RECREACION	\$ 261.480.237.554	\$ 266.480.237.554	31	31 - VALLE ORO PURO	\$ 261.480.237.554	\$ 266.480.237.554	3100201	CULTURA DEPORTIVA	\$ 181.113.924.639	\$ 186.113.924.639
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4501704	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4500604	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4501504	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4501204	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4500504	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4500604	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4501404	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	44	44 - SOSTENIBILIDAD FISCAL	\$ 116.646.310.355	\$ 120.666.213.351	4400102	SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	\$ 116.646.310.355	\$ 120.666.213.351
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	21	21 - INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACION DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL	\$ 16.537.680.000	\$ 19.737.680.000	2102803	GARANTIA DE DERECHOS HUMANOS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES	\$ 13.782.800.000	\$ 16.982.800.000
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4500403	PARTICIPACION A OTRO NIVEL	\$ 3.075.900.000	\$ 3.429.900.000
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	45	45 - UN GOBIERNO MÁS MODERNO Y TRANSPARENTE	\$ 120.260.709.950	\$ 143.702.909.950	4501704	GOBIERNO AL ALCANCE DE TODOS	\$ 113.410.009.950	\$ 136.498.209.950
43 - GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 369.450.446.612	\$ 400.112.549.608	44	44 - SOSTENIBILIDAD FISCAL	\$ 116.646.310.355	\$ 120.666.213.351	4400102	SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO	\$ 116.646.310.355	\$ 120.666.213.351
32 - EDUCACION	\$ 913.262.618.225	\$ 913.700.022.570	24	24 - DESARROLLO SOCIAL EN EL VALLE	\$ 913.262.618.225	\$ 913.700.022.570	2401301	CONSTRUYENDO Y MEJORANDO LA EDUCACION	\$ 694.723.186.176	\$ 695.160.592.521
36 - CULTURA	\$ 48.206.127.539	\$ 59.745.455.151	32	32 - IDENTIDADES CULTURALES	\$ 48.206.127.539	\$ 59.745.455.151	3200101	CULTURA EL ARTE Y LA MÚSICA	\$ 38.553.646.943	\$ 48.751.242.598



1.110.30.23 2025374592

Santiago de Cali, 21 de julio de 2025

Doctor
RAFAEL MARTÍNEZ MANZANO
Subdirector Operativo Sector Central
Contraloría Departamental del Valle del Cauca
central@contraloriavalledelcauca.gov.co

ASUNTO: RESPUESTA REQUERIMIENTO No. 130-19.11

La Subdirección de Inversión Pública, adscrita al Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca, dando alcance al requerimiento No. 130-19.11 allegado a esta sub-dependencia, se permite dar respuesta teniendo en cuenta lo solicitado, a saber:

1. Se solicita la Metodología General Ajustada (MGA WEB) de cada uno de los proyectos en PDF.

Se procede a adjuntar mediante enlace de Google Drive la MGA haciendo la claridad que de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la MGA una vez se transfiere a la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) no puede ser actualizada. Así las cosas, las modificaciones presupuestales se realizan en la plataforma establecida por el DNP, que para la vigencia 2024 fue SUIFP territorio y para los proyectos de la vigencia 2025 es la PIIP.

Para observar dichas modificaciones, la plataforma genera el documento denominado "Ficha Comparativa" donde se registran los ajustes presupuestales y sin trámite presupuestal al proyecto una vez transferido desde la MGA WEB, la cual se encuentra cargada en el sistema SAP. Para efecto de ello se procede a adjuntar en el siguiente enlace <https://drive.google.com/drive/folders/10Nzglx41CCJPRY6HNlc8Ezs6VUGTcST> las MGA, a saber:

Item	FICHA BPIM	NOMBRE PROYECTO
1	2024003760006	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.
2	2021003760096	DESARROLLO DE ORGANIZACIONES CON VISION DE CADENAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
3	2021003760255	FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE CAPITAL SEMILLA VALLE INN PARA UNIDADES ECONÓMICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.
4	2024003760172 ESTA INCLUIDO EN LA EJECUCIÓN PI41-102404	FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL VALLE DEL CAUCA.
5	2021003760114	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA



Item	FICHA BPIM	NOMBRE PROYECTO
6	2024003760054	FORTALECIMIENTO DE LA PREPARACIÓN PARA LA EXCELENCIA DEPORTIVA DEL VALLE DEL CAUCA.
7	2024003760059	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA
8	2024003760015	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA ALTERNATIVA Y/O DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
9	2024003760046	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA
10	2021003760077	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
11	2021003760355	ACTUALIZACIÓN Y DEPURACIÓN PERIÓDICA DE LAS DEUDAS QUE CONFORMAN EL PASIVO PENSIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
12	2024003760167	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y LAS HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL VALLE DEL CAUCA
13	2020003760186	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
14	2021003760083	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
15	2024003760076	CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN EL VALLE DEL CAUCA
16	2024003730132 ESTA INCLUIDO EN LA EJECUCIÓN PI43-102533	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES DONDE SE PRESTEN SERVICIOS AL CIUDADANO DEL VALLE DEL CAUCA
17	2024003760130	DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE PASAPORTES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Es necesario aclarar, que el valor de la apropiación definitiva a corte 31 de diciembre de 2024 se ajustó el pasado 17 de diciembre de 2024, resaltando que este ajuste es de carácter netamente presupuestal conforme al Decreto Departamental 1.22-2034 del 17 de diciembre de 2024, donde se argumentó que la reducción se fundamenta en que los ingresos del departamento del Valle del Cauca fueron afectados por el bajo crecimiento de sectores económicos por lo que no se alcanzaron a cumplir las metas en recaudo para la vigencia 2024; por tal razón algunos proyectos quedaron con la apropiación definitiva que se les otorgó pero no se redujeron en el documento técnico, módulos PPM y PS (Sistema SAP del Banco de Proyectos), solo en el módulo financiero del sistema SAP. Lo anterior se ocasiona debido a que por la fecha en la que fue emitido el acto administrativo no se podía realizar el ajuste en los módulos PPM ni PS, y solo se permitía ajustarlo en el módulo financiero del Sistema SAP; adicionalmente para esa fecha el sistema SUIFP dejó de operar y se estaba implementando la PIIP por parte del DNP lo cual dificultaba los ajustes presupuestales en los proyectos, lo que además se soporta mediante la Resolución 115 del 28 de noviembre de 2024, mediante la cual el Departamento del Valle del Cauca adoptó la Plataforma Integrada de Inversión Pública conforme a los lineamientos determinados por el DNP.






- Informe y relacione a que Política corresponden cada uno de los proyectos, y el documento CONPES que los orienta

De acuerdo a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, los proyectos de inversión formulados a partir de la implementación de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), esto es, desde de la vigencia 2025, deben realizar la focalización en la MGA, es decir la articulación del proyecto a las políticas públicas que el Gobierno Nacional determinó. No obstante, para aquellos proyectos formulados en la vigencia 2024 y años anteriores no es posible realizar entrega de focalización dado que no era aplicable.

- Informe porque las fichas BPIM N°2024003760172 y N°2024003730132 no se encuentran contenidas en la Data POAI & Ejecución 2024, allegada al equipo auditor.

Frente a este punto, se hace necesario aclarar que los proyectos referentes a los BPIN N°2024003760172 y N°2024003730132 si se encuentran en la Data POAI & Ejecución 2024, allegada al equipo auditor, sin embargo, al momento de concatenar las celdas para consolidar la información, se copiaron por error otros BPIN que no correspondían a los proyectos en mención para la vigencia 2024. Así las cosas, el BPIN 2024003760172 corresponde al PI41-102404 y el BPIN 2024003730132 al proyecto PI43-102533.

Atentamente,


LINA MARIA SARRIA DUARTE
Directora (E)
Departamento Administrativo de Planeación

Redactó: Alejandro Antonio Gómez Martínez – Abogado Contratista Subdirección de Inversión Pública
Revisó: Gicella Ochoa – Profesional Universitario 
Felipe Solórzano Gómez – Subdirector Técnico Jurídico DARV 